

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	90 pesetas
Semestre	160 —
Año	300 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	250 —

Deposito Legal Z. tomo 1 (1958)

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial).

Tas de fuera podrán hacerse remitiendo el importe en giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admon. de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 3 pesetas los del año corriente; 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 5 pesetas.



Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, ley de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los deudas que se pidan.

Nadie tiene derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, de Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta de D. Juan Pignatelli.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento, declarado de pago, insertado en el "Parte no oficial" se cobrará 3 pesetas.

Los insertos en el "Parte no oficial" devengarán a razón de 3 pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará en el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de este.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada trimestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

SECCION CUARTA

Núm. 1.033

Administración de Rentas Públicas

NEGOCIADO INDUSTRIAL (CAPITAL)

Relación de los industriales que habiendo sido declarados fallidos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se remite para su publicación en el "Boletín Oficial" a los efectos del artículo 156 del vigente Reglamento del Impuesto Industrial.

Nombres y apellidos, población, industria, año y débito

Cándida Serrano Mañez: Zaragoza. — Curtidos por menor. — 1957. — 2.474'40 pesetas.

Luis González Torrijos: Zaragoza. — Fábrica calzados. — 1958. — 338 pesetas.

José Joven Peiró: Zaragoza. — Imprenta. — 1958. — 338 pesetas.

Antonio Marin Mesones: Zaragoza. — Horno bollos. — 1957. — 144 pesetas.

Manuel Serralbo Magén: Zaragoza. — Hierros viejos. — 1958. — 313 pesetas.

Luisa Rubio Allué: Zaragoza. — Artículos limpieza. — 1955. — 110'44 pesetas.

Luis Garcia Serrano: Zaragoza. — Relojes ordinarios. — 1953 a 1956. — 7.609'71 pesetas.

José Olivera Gimeno: Zaragoza. — Frutería. — 1958. — 368 pesetas.

Miguel Todo Playán: Zaragoza. — 3 tornos. — 1957-57. — 1.336 pesetas.

Miguel Todo Playán: Zaragoza. — Tornero. — 1956-57. — 1.152 pesetas.

Juan Calleja Casas: Zaragoza. — Mercería menor. — 1958. — 1.006 pesetas.

Angel Guillén Blasco: Zaragoza. — Instalador luz. — 1957. — 272 pesetas.

Concepción Salas Ruberte: Zaragoza. — Calzado ordinario. — 1957. — 920 pesetas.

Benigno Asensio Sanz: Zaragoza. — Taberna. — 1957. — 352 pesetas.

Mariano Abadía Mague: Zaragoza. — Frutería. — 1956-57. — 1.104 pesetas.

Miguel Lorda Fanlo: Zaragoza. — Fábrica vinos. — 1957. — 118 pesetas.

Primitiva Lahoz Roche: Zaragoza. — Fábrica sucedáneos. — 1956-1957. — 168 pesetas.

Pascual García Lafuente: Zaragoza. — Tablajero. — 1956. — 184 pesetas.

Antonia Abad Moreno: Zaragoza. — Piensos aves. — 1957. — 368 pesetas.

Severiano Gallero Gallegos: Zaragoza. — Juguetes Ordin. — 1957. — 184 pesetas.

Luis Martínez Soler: Zaragoza. — Imprenta. — 1957. — 169 pesetas.

Juan José Campos Domínguez: Zaragoza. — 3 vacas. — 1956. — 250 pesetas.

Círculo Tradicionalista: Zaragoza. — 2 mesas naipes. — 1956 a 1958. — 1.626 pesetas.

Juan José Campos Domínguez: Zaragoza. — 1958. — 250 pesetas.

Cándida Serrano Mañez: Zaragoza. — Curtidos menor. — 1958. — 4.024 pesetas.

Carmen Lorén Royo: Zaragoza. — 1958. 1.773 pesetas.
 Antonia Abad Moreno: Zaragoza. — Piensos de aves. — 1958. — 736 pesetas.
 Primitiva Lahoz Roche: Zaragoza. — Sucedáneos jabón. — 1958. — 224 pesetas.
 Mariano Abadia Mague: Zaragoza. — Frutería. — 1958. 736 pesetas.
 Pablo Gascón Trallero: Zaragoza. — 1958. — 576 pesetas.
 Benita Asensio Sanz: Zaragoza. — Taberna. — 1958. — 1.352 pesetas.
 Viuda de Pablo Sanz: Zaragoza. — 1958. — 180 pesetas.
 Concepción Salas Ruberte: Zaragoza. — Calzado ordinario. — 1958. — 1.840 pesetas.
 Marcelino Blasco Ramos: Zaragoza. — 1958. — 3.124 pesetas.
 Benita Cadarso Alonso: Zaragoza. — 1958. — 284 pesetas.
 Ernesto Castro Giménez: Zaragoza. — 1958. — 452 pesetas.
 José López Muñoz: Zaragoza. — 1958. — 1.840 pesetas.
 José-María Hernández Casas: Zaragoza. — 1958. — Pesetas 676.
 José Martín Sánchez: Zaragoza. — 1958. — 2.548 pesetas.
 Raúl Sanz Queijeiro: Zaragoza. — 1958. — 1.176 pesetas.
 Amada Torcal Navarro: Zaragoza. — 1958. — 676 pesetas.
 María Carcavilla Royo: Zaragoza. — 1958. — 736 pesetas.
 Concepción Beltrán Tolosa: Zaragoza. — Peluquería. — 1955 a 1957. — 418'93 pesetas.
 María Domeque Lozano: Zaragoza. — Máquina de coser. — 1954 a 1957. — 585'63 pesetas.
 Manuel Reula Garcés: Zaragoza. — 3 máquinas de cortar suela. — 1957 a 1958. — 5.331 pesetas.
 Jenaro Alonso Ruiz: Zaragoza. — Taberna. — 1957 a 1958. 615 pesetas.
 José Trémul Lozano: Zaragoza. — Venta maquinaria, lubricantes y venta de coches. — 1958. — 10.191 pesetas.

Alfredo Tejedor Sanz: Zaragoza. — Merc. chaquetas. — 1952. — 976'66 pesetas.
 Máximo Martínez Artieda: Zaragoza. — Ultramarinos. — 1956. — 1.851'58 pesetas.
 Manuel Lázaro Vicente: Zaragoza. — Ultramarinos. — 1956. — 1.851'58 pesetas.
 Isaias García Láinez: Zaragoza. — Material derribo. — 1957. — 6.042'80 pesetas.
 Justo Martín García: Zaragoza. — Bar 3 mesas. — 1958. 5.328'50 pesetas.
 Manuel Lizondo Vicente: Zaragoza. — Comestibles. — 1956. — 1.773 pesetas.
 Felipe Arregui Modrego: Zaragoza. — Comestibles. — 1956. — 591 pesetas.
 Miguel Sánchez Salinas: Zaragoza. — Venta de pan. — 1957. — 459 pesetas.
 José Manero Quílez: Zaragoza. — Venta de pan. — 1956. 459 pesetas.
 Lucía Sánchez Buj: Zaragoza. — Máquina coger puntos. — 1956 a 1957. — 284 pesetas.
 Antonio Gimeno Ansón: Zaragoza. — Fundición crisol. — 1956 a 1957. — 945 pesetas.
 Rafael Prieto Giménez: Zaragoza. — Fundición crisol. — 1956. — 272 pesetas.
 Victorio Moré Martín: Zaragoza. — Laboratorio. — 1956 a 1957. — 7.050 pesetas.
 Vicente Sanz de Val: Zaragoza. — Carbonería. — 1956. — 256 pesetas.
 José Gómez Pardo: Zaragoza. — Patatas fritas. — 1956 a 1957. — 918 pesetas.
 Félix Lamana Ballarín: Zaragoza. — Carpintero. — 1956 a 1957. — 822 pesetas.

Zaragoza, 20 de febrero de 1959.—El Jefe del Negociado, (ilegible).—Conforme: El Administrador de Rentas Públicas, (ilegible).

Núm. 1.093

Delegación de Hacienda

CONTRIBUCION TERRITORIAL

Fincas rústicas con imponible superior a 170.000 pesetas.

En el "Boletín Oficial del Estado" número 42, correspondiente al día 18 último, aparece publicada la Orden ministerial de Hacienda de 12 de los corrientes por la que se dispone que las instancias en que se soliciten los beneficios de desgravación por dicho concepto para inversiones que se realicen para mejora de las fincas rústicas cuyo líquido imponible, por exceder a 170.000 pesetas, haya de ser objeto de revisión, deberán ser presentadas antes del 31 de marzo del ejercicio económico en que han de surtir efectos y dirigirse al Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda de la provincia en que radique la finca o parte principal de ella.

Dichas solicitudes, con arreglo a la instrucción provisional de 11 de febrero de 1958, serán acompañadas de

la documentación justificativa que la misma dispone en su regla 16.

Lo que se publica por este medio para su mayor difusión provincial y para que los contribuyentes a quienes afecte e interese su cumplimiento puedan realizarlo antes del día 31 de marzo próximo.

Zaragoza, 21 de febrero de 1959.—El Delegado de Hacienda, Basilides Marcos.

SECCION QUINTA

Núm. 1.095

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar la adquisición de 1.100 toneladas métricas de sulfato de alúmina con destino a la estación de clarificación de las aguas para abastecimiento de la ciudad, quedan expuestos al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría General (Sección de Fo-

mento) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 13 de febrero de 1959.—El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 1.083

Confederación Hidrográfica del Ebro

SECCION DE AGUAS

Nota-anuncio

Por la Comunidad de Regantes, y en su nombre el Presidente del Sindicato de Riegos de Biota, así como por su Alcaldía, se ha presentado en esta Confederación Hidrográfica del Ebro, con fecha 18 del corriente, una soli-

cidad de construcción de una presa o azud sobre el río Arba de Luesia, en sustitución de la antigua, inutilizada por la construcción de las pilas de un puente que por la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza se está ejecutando en el camino vecinal de Sádaba a Uncastillo.

Dicha presa tiene por objeto el asegurar el aprovechamiento de la acequia Molinar, a través del cual se deriva el caudal del río Arba de Luesia, para riego de las fincas de los usuarios de dicha Comunidad, aprovechamiento que figura debidamente inscrito en el libro registro de aprovechamientos de aguas públicas con el número 377 de la provincia de Zaragoza, según Orden ministerial de 17 de agosto de 1950.

La toma se encuentra en término de Maipica de Arba.

Las obras que se pretenden realizar, con el proyecto ahora presentado, son: la construcción de un azud de fábrica para sustitución de la presa inutilizada, cuyo emplazamiento se propone en las proximidades de la toma que, actualmente y con carácter provisional, se viene utilizando por la Comunidad, adaptándose, respecto a su trazado en planta, el rectilíneo, y figurando como obras complementarias los estribos del azud, una compuerta de limpia y una sucinta obra de toma.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por dicha petición puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al Sr. Ingeniero Director adjunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro dentro del plazo de treinta días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación, durante el cual estarán de manifiesto el expediente y proyecto en las oficinas de esa Confederación. Sección de Aguas, en Zaragoza (General Mola, número 26, 1.º)

Zaragoza, 21 de febrero de 1959.—
El Ingeniero Director adjunto, F. Gómez.

Núm. 1.071

Distrito Miaro

Relación de las operaciones que se han de practicar por el personal facultativo de este Distrito en los días y términos municipales que se expresan en la misma, empezando en el día señalado o en cualquiera de los siete días siguientes:

Término municipal: Tierga.

Días: 9 de marzo de 1959.

Nombre de la mina y número del expediente: "Santa Rosa", núm. 2.092.

Interesado: Vasco Aragonesa de Minas, S. A.

Operación: Demarcación.

Minas colindantes: "Paz y Día" y "Paz".

Interesado: D. Eduardo Alfonso.

Término municipal: Tierga.

Días: 10 de marzo de 1959.

Nombre de la mina y número del expediente: "Prosperidad", número 2.093.

Interesado: Vasco Aragonesa de Minas, S. A.

Operación: Demarcación.

Minas colindantes: Ninguna.

Interesado: D. Eduardo Alfonso.

Término municipal: Tierga e Illueca.

Días: 11 de marzo de 1959.

Nombre de la mina y número del expediente: "Abundante", núm. 2.098.

Interesado: Vasco Aragonesa de Minas, S. A.

Operación: Demarcación.

Minas colindantes: "Paz" y "Feliciano".

Interesado: D. Eduardo Alfonso.

Término municipal: Tierga.

Días: 12 de marzo de 1959.

Nombre de la mina y número del expediente: "Trinidad", núm. 2.099.

Interesado: Vasco Aragonesa de Minas, S. A.

Operación: Demarcación.

Minas colindantes: "Dolores" y "Eduardo".

Interesado: D. Eduardo Alfonso.

Zaragoza, 21 de febrero de 1959.—
El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 1.087

Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza SEPTIMA REGION

Con fecha 28 de enero de 1959, el Ilustrísimo Sr. Director general de Montes, Caza y Pesca Fluvial ha dispuesto lo siguiente ("Boletín Oficial del Estado" 4 de febrero):

"Haciendo uso de las atribuciones conferidas a esta Dirección General en el artículo 13 de la vigente Ley de Pesca Fluvial de 20 de febrero de 1942, y con el fin de favorecer la mejor conservación de la riqueza piscícola, se dispone que para el año 1959 los periodos hábiles para la pesca de salmónidos sean los siguientes:

1.º Para el salmón, desde el día 1 de marzo hasta el 18 de julio, incluidas ambas fechas.

2.º Para la trucha, desde el día 1 de marzo hasta el 15 de agosto, ambas fechas inclusive.

3.º En los ríos, arroyos, lagos y lagunas que las Jefaturas Regionales y Delegaciones Especiales del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza hayan declarado de alta montaña, la temporada hábil para la pesca de la trucha será la comprendida desde el 16 de mayo hasta el 30 de septiembre, ambas fechas inclusive.

4.º Quedan excluidas de esta disposición aquellas aguas sujetas a especiales regímenes de aprovechamientos piscícolas aprobados por esta Dirección General.

5.º Las truchas capturadas en aguas de alta montaña o de régimen especial de aprovechamientos fuera de los periodos hábiles de tipo general establecidos en las cláusulas segunda y tercera de esta disposición, solamente podrán venderse o servirse en bares y restaurantes situados en las provincias en que dichas aguas se encuentren. Cuando la venta se realice en provincia distinta, se considerará efectuada en tiempo de veda, y, por tanto, será sancionada como corresponde."

A los efectos de la citada Orden, se recuerda que las aguas declaradas de alta montaña en la 7.ª Región son las siguientes:

En Barcelona

La zona de lagos y embalses de Santa Fe del Montseny.

En Gerona

El río Freser, desde su nacimiento hasta la confluencia con el Rigat.

El río Rigat, desde su nacimiento hasta la confluencia con el Freser.

El río Ter, desde su nacimiento hasta Setcases.

El río Segre, desde su entrada en España (provincia Gerona) hasta la confluencia con el río La Llosa en Martinet (Lérida).

Zona de lagos y ríos de cota superior a los 1.500 metros.

En Huesca

El río Ara, desde su nacimiento hasta el puente de la Glera en Torla.

El río Arazas, en Ordesa, en todo su curso.

El río Esera, desde su nacimiento hasta el puente de Benasque.

El río Gállego, desde su nacimiento hasta el puente de Escarrilla.

Zona de lagos y ríos de cota superior a los 1.500 metros.

En Lérida

El río Garona, desde su nacimiento hasta Salardú.

El río Lladorre, desde su nacimiento hasta la confluencia con el Noguera Pallaresa.

El río Noguera Pallaresa, desde su nacimiento hasta su confluencia con el río Lladorre.

El río Noguera Ribagorzana, desde su nacimiento hasta la presa de Senet.

El río Noguera-Tor, en todo su curso.

El río Segre, desde su entrada en España (provincia de Gerona) hasta la confluencia con el río La Llosa de Martinet (Lérida).

Zona de lagos y ríos de cota superior a los 1.500 metros.

* * *

Con fecha 20 de febrero de 1959 el Ilmo. Sr. Jefe nacional de este Servicio ha dispuesto lo siguiente:

"Con el fin de favorecer la conservación de la riqueza truchera en las aguas continentales incluidas en la 7.^a Región del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza, que comprende las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Huesca y Zaragoza, y atendiendo a la propuesta efectuada por el Sr. Ingeniero Jefe de la citada Jefatura Regional, esta Dirección General, amparada en lo preceptuado en el artículo 13 de la vigente Ley de Pesca Fluvial de 20 de febrero de 1942, ha dispuesto limitar las capturas por pescador y día a quince truchas, como máximo, y a siete kilogramos si con menor número de ejemplares se alcanzase este peso."

Se recuerda también la Orden del Ilmo. Sr. Jefe nacional de este Servicio de fecha 23 de junio de 1955 por el que se cifra en tres kilos el peso máximo de truchas que por pescador se pueden pasar a Francia en condiciones legales (previa presentación de su licencia al corriente).

La Jefatura de la 7.^a Región, vistos los abusos que vienen cometiéndose con el empleo de artes perjudiciales para la pesca en las zonas trucheras, en virtud de las atribuciones que señala el art. 25 de la vigente Ley de Pesca Fluvial acuerda prohibir hasta nueva orden toda clase de empleo del "asticot" para ejercitar la pesca deportiva.

En los cotos provinciales de pesca deportiva establecidos en la 7.^a Re-

gión se acuerda que deberán ser respetados los tramos vedados dentro de los mismos, en defensa de las repoblaciones efectuadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 21 de febrero de 1959.—
El Ingeniero Jefe regional, Juan Roch Carulla.

Núm. 987

Jefatura de Obras Públicas

Relación de las reformas hechas en vehículos automóviles de las que ha tenido conocimiento la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de diciembre de 1958.

Matrícula: B-7505.
Marca: U. S.
Número del motor: Chevrolet T292.411.
Número del bastidor: H4010.
Asientos: 2.
Carga: 2.800 Kg.
Tara: 3.300 Kg.
Reforma: Cambio de motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Julián Martín.
Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).

Matrícula: BU-2617.
Marca: Opel.
Número del motor: 25799.
Número del bastidor: 120616.
Asientos: 4.
Carga: 250 Kg.
Tara: 1.200 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Filomeno Cristóbal.
Domicilio y población: La Zaida (Zaragoza).

Matrícula: CC-4777.
Marca: Seat.
Número del motor: 101006117638.
Número del bastidor: 101117541.
Asientos: 5.
Carga: 400 Kg.
Tara: 1.075 Kg.
Reforma: Cinco asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Mariano Monteagudo.
Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Matrícula: HU-3046.
Marca: 3 H. C.
Número del motor: Barreiros EB625958M125.
Número del bastidor: BA914111944.
Asientos: 2.
Carga: 4.000 Kg.
Tara: 4.510 Kg.
Reforma: Cambio de motor.

Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Anselmo Gracia.
Domicilio y población: Barrio de Santa Isabel, 9, Zaragoza.

Matrícula: HU-3101.
Marca: Montesa.
Número del motor: MM3172Z.
Número del bastidor: MB3172.
Asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Teófilo de la Flor.
Domicilio y población: Maluenda (Zaragoza).

Matrícula: M-74665.
Marca: Ford.
Número del motor: Barreiros EB44258Z4.
Número del bastidor: BB18F704 4563.
Asientos: 3.
Carga: 3.000 Kg.
Tara: 2.883 Kg.
Reforma: Cambio de motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Luciano Sevillano.
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Matrícula: M-112743.
Marca: Vespa.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Antonio de Leiva.
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Matrícula: M-142484.
Marca: Ford.
Número del motor: 5198538.
Número del bastidor: CO/1053.
Asientos: 39.
Carga: 4.000 Kg.
Tara: 3.500 Kg.
Reforma: Cambio de motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Octavio Aparicio.
Domicilio y población: Independencia, 19, Zaragoza.

Matrícula: PO-7234.
Marca: Derbi.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Edelmiro Díaz.
Domicilio y población: Avenida Marín, Pontevedra.

Matrícula: SE-20837.
Marca: Hispano.
Número del motor: Barreiros EB68858Z15.
Número del bastidor: 3647796.
Asientos: 2.
Carga: 3.000 Kg.
Tara: 2.745 Kg.

Reforma: Cambio de motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Antonio Lostal.
Domicilio y población: Caspe, 45,
Zaragoza.

Matrícula: T-5826.
Marca: Dodge.
Número del motor: Barreiros
EB617-458Z10.
Número del bastidor: 8841164.
Asientos: 2.
Carga: 5.000 Kg.
Tara: 4.590 Kg.
Reforma: Cambio de motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Juan y Cayetano Vi-
lilla.
Domicilio y población: Puente Ta-
blas, 1, Zaragoza.

Matrícula: T-5857.
Marca: Fiat.
Número del motor: 31001378.
Número del bastidor: 32001415.
Asientos: 2.
Carga: 400 Kg.
Tara: 1.020 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Vicente Etxezárraga.
Domicilio y población: Casetas (Za-
ragoza).

Matrícula: Z-9896.
Marca: Ossa.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Alfredo Giménez.
Domicilio y población: Darocx (Za-
ragoza).

Matrícula: Z-10255.
Marca: Biancho.
Reforma: Tres asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Mariano Garralaga.
Domicilio y población: Pignatelli,
número 77, Zaragoza.

Matrícula: Z-11485.
Marca: Vespa.
Reforma: Dos asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Ricardo Liarte.
Domicilio y población: Miguel Ser-
vet, 31, Zaragoza.

Matrícula: Z-13285.
Marca: Vespa.
Reforma: Tres asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Pablo Guillera.
Domicilio y población: San José,
número 99, Zaragoza.
Zaragoza, 31 de diciembre de 1958.
El Ingeniero Jefe, P. Martín.

Núm. 987

*Relación de las transferencias de
automóviles diligenciadas por esta
Jefatura de Obras Públicas de Za-
ragoza durante el mes de diciem-
bre de 1958.*

Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 23.
Matrícula: B-56352.
Marca: Plymouth.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente:
Luis Marín Medina.
Población: Morata de Jalón.
Nombre y apellidos del adquirente:
Tomás Langa Aguado.
Domicilio y población: Morata de
Jalón (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 23.
Matrícula: B-57582.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Juan Boltaina Pinós.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Enrique Ferrando Prats.
Domicilio y población: Ramón y
Cajal, 19, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 23.
Matrícula: B-72009.
Marca: Buick.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Serafin Jarne Marraco.
Población: Jaca.
Nombre y apellidos del adquirente:
José Polo Salvador.
Domicilio y población: Montañana
(Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 23.
Matrícula: B-75140.
Marca: Buick.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente:
Diputación de Zaragoza.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
Antonio Artal Rincón.
Domicilio y población: Puente Vi-
rrey, 40, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 2.

Matrícula: B-82201.
Marca: Montesa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Virginio de Vega Lizabe.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente:
José Zubizarreta Monzón.
Domicilio y población: Checa, 4,
Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 23.
Matrícula: B-82236.
Marca: Montesa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
José Ripol Badrinas.
Población: Barcelona.
Nombre y apellidos del adquirente:
Cirilo Muñoz Esteban.
Domicilio y población: Monasterio
de Piedra (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 23.
Matrícula: B-91575.
Marca: Volkswagen.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Importaciones y Manufacturas.
Población: Barcelona.
Nombre y apellidos del adquirente:
Miguel Masip Sena.
Domicilio y población: Paseo Eche-
garay, 92, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 23.
Matrícula: B-93821.
Marca: Peugeot.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Rafael Torras Lázaro.
Población: Barcelona.
Nombre y apellidos del adquirente:
José-Luis Husillos Avendaño.
Domicilio y población: Madre Sa-
cramento, 24, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transfe-
rencia: Día 23.
Matrícula: B-166396.
Marca: D. K. W.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a
realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente:
Juan Amade Capella.
Población: Barcelona.

- Nombre y apellidos del adquirente: Exclusivas Sanz.
Domicilio y población: San Vicente de Paúl, 3, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: B1-10543.
Marca: Saurer.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José Gimeno Catalán. -
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Pablo Téllez Royo.
Domicilio y población: Fernando el Católico, 62, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.
Matrícula: B1-12409.
Marca: Opel.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Francisco Celaya Ondiviela.
Población: Cariñena.
Nombre y apellidos del adquirente: Gabriel Royo Omella.
Domicilio y población: Avenida de Navarra, 15, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: BU-5416.
Marca: D. K. W.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: María Pérez Barriuso.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Félix Cruchaga Baños.
Domicilio y población: Fernando el Católico, 15, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: CO-5020.
Marca: Opel.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Manuel Navarro Alcaine.
Población: Ejea de los Caballeros.
Nombre y apellidos del adquirente: Justo Alonso Iñiguez.
Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: GU-1749.
Marca: Dodge.
- Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Alejandro Ramón Pérez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: José y Enrique Ruiz Gascón.
Domicilio y población: Echegaray, número 4, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.
Matrícula: H-1943.
Marca: Dodge.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Rafael Cartes Millán.
Población: Moguer (Huelva).
Nombre y apellidos del adquirente: Roberto Machín Relancio.
Domicilio y población: Colón, 12, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.
Matrícula: HU-1601.
Marca: Berlet.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Atilano Corella Estella.
Población: Tarazona.
Nombre y apellidos del adquirente: Santiago Sesma Giménez.
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.
Matrícula: HU-1703.
Marca: Chevrolet.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Eugenio Otal Boli.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Carmelo Monteagudo Gil.
Domicilio y población: Asalto, 45, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.
Matrícula: HU-2993.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Emilia Ibáñez Mateo.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Joaquín Orús Salas.
- Domicilio y población: Escoriaza, número 7, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 13.
Matrícula: J-6679.
Marca: Citroen.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Antonio Olivares López.
Población: Chiclana de Segura.
Nombre y apellidos del adquirente: Cristina Sancristóval.
Domicilio y población: Coso, 3-5, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-44762.
Marca: Morris.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Electra Recajo.
Población: Logroño.
Nombre y apellidos del adquirente: Enrique Cubero Lázaro.
Domicilio y población: El Frasno (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-46031.
Marca: Bedford.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Mariano Sánchez López.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Angel Ruberté y Ramón Ruberté.
Domicilio y población: San Juan de Mozarrifar (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-47165.
Marca: Studebaker.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Bonifacio Morales Sánchez.
Población: Brea de Aragón.
Nombre y apellidos del adquirente: Gregorio Quilez Luesma.
Domicilio y población: Azoque, 32, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-54872.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Taxi.

- Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Nilo García Rodríguez.
Población: Madrid.
Nombre y apellidos del adquirente: Pascual Blasco Fernández.
Domicilio y población: Ateca (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-62779.
Marca: De Soto.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Dolores Anaya Trias.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Mena Posa.
Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-63260.
Marca: Dodge.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Roberto Machín Relancio.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Layús Carrasco.
Domicilio y población: Coso, 97, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-71522.
Marca: Opel.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Francisco Estévez Serna.
Población: Bilibao.
Nombre y apellidos del adquirente: David Eseberri Carrica.
Domicilio y población: Zumalacárregui, 22, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-70433.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Alfredo y José Navarro.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Angel Tirado Pina.
Domicilio y población: Moyuela (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.
Matrícula: M-74117.
Marca: Studebaker.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Fernando Prieto Prieto.
Población: Olite.
Nombre y apellidos del adquirente: Juan y Félix Soja Pardos.
Domicilio y población: Herrera de los Navarros (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 17.
Matrícula: M-75112.
Marca: Plymouth.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: Alberto Sánchez y José-Luis Aladrén.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: José-Luis Aladrén Ibáñez.
Domicilio y población: Lugo, 57, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-94427.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Jaime Puértolas Hernández.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Ramón Vinós.
Domicilio y población: Marina Moreno, 25, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-96448.
Marca: Opel.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Juan Herrera Ramo.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Andrés Beltrán Losilla.
Domicilio y población: Plaza del Pilar, 16, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-97998.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
- Nombre y apellidos del cedente: Pedro Domingo Muñio.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Santiago Sánchez Sanz.
Domicilio y población: Padre Claret, 7, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-106944.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Buenaventura Ferrán Gómez.
Población: Alcañiz.
Nombre y apellidos del adquirente: Victoriano del Ruste Salvador.
Domicilio y población: Santa Isabel, 10, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-125584.
Marca: Lube.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Alfonso Belio Albertos.
Población: Madrid.
Nombre y apellidos del adquirente: Etadio Gil López.
Domicilio y población: Segovia, 10, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-142527.
Marca: Opel.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Benjamín Mayo Menéndez.
Población: Madrid.
Nombre y apellidos del adquirente: Faustino Guindeo Navarro.
Domicilio y población: San Francisco, 1, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-143680.
Marca: Mercedes.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Talleres Airanz, S. en C.
Población: Madrid.
Nombre y apellidos del adquirente: José Martínez Pérez.
Domicilio y población: Plaza de España, 1, Zaragoza.

- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-171900.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Jaime Fino Garcia.
Población: Madrid.
Nombre y apellidos del adquirente: Joaquín Minué Nicolás.
Domicilio y población: Paseo María Agustín, 9, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: M-205135.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Fernando Nájera de la Fuente.
Población: Madrid.
Nombre y apellidos del adquirente: Santiago Anadón Galindo.
Domicilio y población: Moncasi, 9, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: NA-2470.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Hipólito Sierra Julián.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Benjamín Grima Salanova.
Domicilio y población: Torres Quedo, 19, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: NA-3854.
Marca: Chevrolet.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Máximo Balfagón Jimeno.
Población: Villanueva de Gállego.
Nombre y apellidos del adquirente: Luis Marco Bielsa.
Domicilio y población: Almonacid de la Cuba (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: NA-3854.
Marca: Chevrolet.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Luis Marco Bielsa.
- Población: Almonacid de la Cuba.
Nombre y apellidos del adquirente: Benigno Colás Garraza.
Domicilio y población: Escosura, 25, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: NA-4683.
Marca: Reo.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Luis Vitallé Curdi.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Felipe, Gabriel y Antonio Ayuso.
Domicilio y población: Duero, número 3, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: NA-7835.
Marca: Ossa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Pascual Polo Valero.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Gregorio León Sánchez.
Domicilio y población: Almonacid de la Sierra (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: O-9038.
Marca: Citroen.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: María Zaldúa Otaño.
Población: Cuzurquil.
Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Gurria Larrodé.
Domicilio y población: L. Rins, 5, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.
Matrícula: S-6058.
Marca: Norton.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Agustín Lázaro Lázaro.
Población: Cadrete.
Nombre y apellidos del adquirente: Miguel Murillo Guedea.
Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: SG-1350.
- Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Florentino León Fernández.
Población: Logroño.
Nombre y apellidos del adquirente: Máximo Gascón Tomás.
Domicilio y población: Tarragona, número 29, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: SG-1354.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Reinaldo Hernández Mostajo.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Cristina Comas Carnicer.
Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: SO-559.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Blas Lostao y Jesús Sumuelzo.
Población: Ejea de los Caballeros.
Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Valero Paredes.
Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: SO-1316.
Marca: Velocette.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Fernando Amor Laguna.
Población: Mandayona.
Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Palacín López.
Domicilio y población: Buberca (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.
Matrícula: SS-2990.
Marca: Citroen.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Antonio Brosed Martínez.
Población: Zaragoza.

- Nombre y apellidos del adquirente:
José-Ramón Lasala.
Domicilio y población: San Vicente de Paúl, 30, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.
Matrícula: SS-11078.
Marca: Dodge.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Tomás González Inurratagui.
Población: Belaunza.
Nombre y apellidos del adquirente: Joaquín Gil Lázaro y Luis Dueso.
Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 26.
Matrícula: SS-11428.
Marca: Diamond.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José Quintín Moreno.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Feliciano Aguas Sanz.
Domicilio y población: Paseo Pamplona, 15, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 2.
Matrícula: SS-14599.
Marca: Seat.
Forma del vehículo: Taxi.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Público.
Nombre y apellidos del cedente: José Porta Labata.
Población: San Sebastián.
Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Gil de Bernabé.
Domicilio y población: P. Escudero, número 13, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: SS14677.
Marca: Pegaso.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Francisco Zubia Arregui.
Población: Rentería.
Nombre y apellidos del adquirente: Angel Colás Rodríguez.
Domicilio y población: Moncasi, 16, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 26.
Matrícula: SS-16559.
Marca: Pegaso.
- Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Transportes Rápidos Españoles.
Población: San Sebastián.
Nombre y apellidos del adquirente: José-Luis Belda Bescós.
Domicilio y población: Blas Ubide, número 5, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: SS-19080.
Marca: Iso.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José-María Baseiga Elorz.
Población: San Sebastián.
Nombre y apellidos del adquirente: Pascual Vallejo Cubero.
Domicilio y población: Parc. Vicente, 3, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Marca: Chevrolet.
Matrícula: TE-1083.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Sebastián Sebastián Ormad.
Población: Villafeliche.
Nombre y apellidos del adquirente: José García Ceamanos.
Domicilio y población: Used (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: TO-5300.
Marca: Cofersa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Mariano Bravo Gómez.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: José del Rosario Montaña.
Domicilio y población: Paseo del Canal, 27, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 23.
Matrícula: V-21839.
Marca: G. M. C.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Enrique Cercos Carda.
Población: Villarreal.
Nombre y apellidos del adquirente: Ignacio Navarro y Angel Villalba.
Domicilio y población: Castillo, 8, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 24.
Matrícula: Z-1485.
Marca: Dodge.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Pablo Lajusticia.
Población: Tauste.
Nombre y apellidos del adquirente: Dionisio Calvo Marco.
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

(Continuará)

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1959, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Arbitrio de rústica
1.039.—Mainar

Arbitrio de urbana
1.039.—Mainar

Cuenta de administración del patrimonio
1.060.—Gallur

Cuenta de caudales
1.038.—Jarque

Cuenta general del presupuesto ordinario
1.060.—Gallur
1.069.—Pomer

Expediente de transferencia de crédito
1.039.—Mainar

Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

1.037.—Orera de Calatayud
1.038.—Jarque
1.039.—Mainar
1.040.—El Frasno
1.042.—Belchite
1.060.—Gallur
1.068.—Salvatierra de Esca
1.069.—Pomer

Ordenanzas por diferentes conceptos
1.043.—Bubierca
1.044.—Boquiñeni

Padrón de la tasa de rodaje
1.039.—Mainar
1.066.—Illueca

Presupuesto ordinario
1.036.—La Almolda
1.062.—Trasmoz

Proyecto de urbanización

1.051.—Ejea de los Caballeros

Rectificación del Censo electoral

1.066.—Illueca

Rectificación del padrón de habitantes

1.039.—Mainar

1.041.—Aguarón

1.066.—Illueca

Núm. 1.076

DAROCA

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión fecha 15 de enero finado, ha sido tomado el acuerdo de imponer las contribuciones especiales para las obras de abastecimiento y saneamiento, con un importe de pesetas 1.020.000.

Se hallan de manifiesto en Secretaría por espacio de quince días los documentos que cita el artículo 39 del Reglamento de Haciendas Locales, relaciones provisionales de personas directamente beneficiadas en las obras, cuotas que les corresponde, etc., para las reclamaciones escritas a que haya lugar en tiempo hábil.

Daroca, 20 de febrero de 1959. — El Alcalde, Redro Rubio.

Núm. 1.077

EJEA DE LOS CABALLEROS

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 28 de noviembre último, y en el expediente sobre provisión de dos plazas de Auxiliares administrativos, se ha resuelto declarar admitidos a:

- D.^a María Dolores Serrano Alcoya
- D. Gabino Piñel Rodríguez
- D. Angel Begueria Franca
- D. Mariano Coscolluela Sagasté
- D. Luis Dehesa García
- D.^a María Pilar García Alonso
- D. Félix Rodrigo Lacima

Asimismo se hace público que el Tribunal que ha de juzgar a los aspirantes se hallará integrado por: don Francisco-Javier Jiménez, como Delegado de la Dirección General de Administración Local; D. José-María Garrín, en representación del Profesorado oficial, y D. Ernesto García Arilla, como Vocal y Secretario.

Lo que se hace público a los efectos del Decreto de 10 de mayo de 1957, advirtiendo a los interesados que las pruebas tendrán lugar el próximo día 23 de marzo, a las diez de la mañana, en la Casa Consistorial.

Ejea de los Caballeros, 23 de febrero de 1959.—El Alcalde, Mariano Alas-tuey.

Núm. 1.059

SANGÜESA

Ignorándose el domicilio del mozo del reemplazo 1957 Andrés Lanzas Navarrete, alistado por este Ayuntamiento y declarado excluido temporalmente del servicio militar, teniendo referencias de que últimamente residió en Zaragoza, se le cita por medio de la presente para que comparezca en esta Alcaldía antes del día 8 de marzo próximo, o bien el día 6 de abril venidero; ante la Junta de Clasificación y Revisión de Navarra, para revisar su caso, pues de lo contrario se le instruirá el correspondiente expediente de prófugo.

Sangüesa, 18 de febrero de 1959.— El Alcalde, (ilegible).

Núm. 1.082

URRIES

Se hace público que a las doce horas del vigésimo día desde el siguiente al en que tenga lugar la publicación del presente, bajo las formalidades y condiciones contenidas en el anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número 499, de fecha 2 de septiembre de 1958, tendrá lugar la subasta pública para la adjudicación de aprovechamiento de madera, en el que se han introducido las siguientes modificaciones:

- 1.^a Incrementado su volumen con el resultante de señalamiento extraordinario, la licitación se cifra ahora para 55 metros cúbicos de madera de pino, o la resultante a la cubicación.
- 2.^a La madera está situada en cargadero.
- 3.^a El tipo de tasación, incrementado por gastos de pica, puesta en cargadero y mermas de corteza, es de 1.000 pesetas metro cúbico.

Urríes, 21 de febrero de 1959. — El Alcalde, J. José Alegre.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Núm. 1.086

JUZGADO NUM. 1*Anulación de requisitoria*

El Juzgado de instrucción núm. 1 de los de Zaragoza deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Manuel López Rodríguez, en sumario número 76 de 1951, sobre estafa y

usurpación de funciones, por haber sido habido.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Juez de instrucción, (ilegible).

Núm. 1.084

JUZGADO NUM. 2

D. Ignacio de Lecea y Ledesma, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de declaración de herederos "ab intestato" de D.^a Vicenta Suárez Suárez, que nació en Mieres el 1 de enero de 1903, hija de José y Justa, viuda de D. Angel Rodríguez, que falleció en Zaragoza el 16 de marzo de 1955, en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, habiendo tenido su último domicilio en la calle de Pignatelli, número 66, planta baja, sin haber otorgado testamento y sin que conste dejara descendientes ni ascendientes.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 987 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se publica el presente edicto por segunda vez, haciéndose constar que al primer llamamiento no se ha presentado ningún pariente, anunciando la muerte sin estar de la causante y llamando a los que se crean con derecho a la herencia para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla dentro de veinte días, con apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a diecinueve de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve.— El Juez, Ignacio de Lecea. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 1.112

JUZGADO NUM. 2

D. Ignacio de Lecea y Ledesma, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en este Juzgado y con el número 36 de 1958 se sigue juicio de tercera de dominio, en el que se ha dictado la siguiente

"Sentencia.— En Zaragoza, a 13 de febrero de 1959. — El Sr. D. Ignacio de Lecea y Ledesma, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza; habiendo visto los presentes autos que ante él penden, seguidos entre partes: de la

una, como demandante, D. Victor Ruiz Burillo, mayor de edad, agricultor y ganadero, casado, vecino de Mozota, representado por el Procurador de los Tribunales D. Generoso Peiré Zoco, bajo la dirección del Letrado D. Francisco Sanz, y de la otra, como demandados, D. Fermin Martín Laborda, representado por el Procurador D. José Giménez Gil, bajo la dirección del Letrado D. Esteban Iñigo y D. José Benito Gimeno y D.^a Trinidad Benito Gil, estos últimos declarados rebeldes por su incomparecencia, versando el juicio sobre tercería de dominio (mayor cuantía), y...

Fallo: Que debo declarar y declaro no haber lugar a la tercería de dominio que la representación de D. Victor Ruiz Burillo interpuso contra D. Fermin Martín Laborda como ejecutante y D. José Benito Gimeno y D.^a Trinidad Benito Gil como ejecutados, a quienes se absuelve de la misma, sin expresa declaración sobre costas.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Ignacio de Lecea." (Rubricado).

Y para que sirva de notificación a los demandados rebeldes, se expide el presente.

Dado en Zaragoza a veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Juez, Ignacio de Lecea. El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 1.074

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación de remate.

El Sr. Juez del Juzgado de primera instancia número 3 de los de Zaragoza, en autos de juicio ejecutivo instado por D. Jesús Vázquez Sánchez, representado por el Procurador Sr. Velasco, contra D. Tomás Julián ("Calzados Jumar"), en reclamación de cantidad, y por el ignorado domicilio del deudor y desconocido paradero del mismo, ha acordado citarle de remate por medio de la presente a fin de que en el término de nueve días se persone en autos a oponerse a la ejecución, si le conviniera, previniéndole que las copias simples de demanda y documentos obran en Secretaría a su disposición, y que por su ignorado paradero se ha efectuado la diligencia de embargo sin necesidad de previo requerimiento.

Y a los efectos de lo prevenido en el art. 1.444 de la Ley Procesal Civil, en relación con el 1.460 de la misma, se expide la presente en Zaragoza a

dieciocho de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.075

JUZGADO NUM. 3

Cédula de notificación

Según lo acordado por el Sr. Juez de instrucción del Juzgado número 3 de esta ciudad en la ejecutoria de la causa número 181 de 1958, sobre hurto, contra Francisco Escolano Maza, en ignorado paradero, se notifica al mismo que por sentencia de la Ilustrísima Audiencia Provincial, fecha 17 de enero de 1959, se le condena a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo comparecer ante este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio procedente en derecho.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, veintitrés de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.090

BORJA

D. Manuel de Claver y de Vicente Tutor, Juez de primera instancia de la ciudad de Borja y su partido;

Por el presente, que se expide en cumplimiento de providencia del día de la fecha, recaída en autos de juicio declarativo de menor cuantía instados por el Procurador D. Ángel Nogué López, en nombre y representación de D. Juan Cunchillos Sierra, sobre incumplimiento de contrato, se llama y emplaza a los demandados herederos desconocidos de D.^a Dolores Urchaga Baya, que tuvo su último domicilio en Bulbúente, para que en el término de nueve días comparezcan en el juicio, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Borja a dieciséis de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. El Juez de primera instancia, Manuel de Claver y de Vicente Tutor.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.083

CALATAYUD

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de primera instancia de Calatayud y su partido en diligencias de cumplimiento de exhorto dimanante del expediente número 1.138 del año 1958, instado en la Magistratura

de Trabajo número 1 de Zaragoza por la Delegación Provincial de Trabajo, contra D. Hilario Macías Gracia, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, de los siguientes bienes embargados al ejecutado:

Muebles:

Una cama de 125 centímetros, enrasada, cuatro caras, chapeada en nogal, con somier de hierro. Valorada en la cantidad de 600 pesetas.

Otra cama de 105 centímetros, enrasada, cuatro caras, chapeada en nogal, con somier de madera. Valorada en la cantidad de 400 pesetas.

Una mesa de cocina, con mantel de ramos en plástico. Valorada en la cantidad de 40 pesetas.

Tres sillas de mimbre, muy deterioradas. Valoradas todas ellas en la cantidad de 60 pesetas.

Dichos bienes se hallan en el domicilio del deudor Sr. Macías Gracia, en esta ciudad (calle Barranco de Soria, número 22 antiguo y 49 moderno).

Inmuebles:

Mitad indivisa de una casa en la calle Barranco de Soria, número 22 antiguo y 49 moderno, que linda: Por la derecha entrando, con Bartola o Bartolomé Ibáñez; izquierda, Antonia Cortés, y espalda, con calle pública, inscrita en el tomo 1.162, libro 183, folio 132 vuelto, finca 10.141, inscripción 2.^a, en el Registro de la Propiedad de Calatayud. Valorada en la cantidad de 41.123'34 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 24 de marzo próximo, a las doce de sus horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los tipos de tasación que se expresan.

2.^a Los posibles licitadores, para tomar parte en la misma deberán depositar en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de los indicados tipos de tasación.

3.^a La subasta se celebrará con la cualidad de ceder el remate a un tercero.

4.^a La falta de títulos de propiedad ha sido suplida por la certificación del Registro de la Propiedad.

5.^a Todas las cargas anteriores o que fueran preferentes al crédito del ejecutante quedan subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subro-

gado en la responsabilidad y obligaciones que de las mismas se deriven.

Dado en Calatayud a diecisiete de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Juez de primera instancia, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 1.091

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 76 de 1959 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Ramón Poza Moneo, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 11 de marzo y hora de las once y treinta de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por escándalo y daños, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.092

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 8 de 1959 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Angela Pérez Palomar, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Graveras, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 11 de marzo y hora de las once treinta de su mañana, al objeto de celebrar juicio de faltas por lesiones, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a dieciocho de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.085

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 686 de 1958 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Blasa Abardia Huguet, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle Zaragoza, 16, de esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en Predicadores,

número 58, segundo) el día 7 de marzo próximo y hora de las diez treinta de la mañana, al objeto de celebrar juicio por estafa.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.085

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 686 de 1958 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Concepción Mompel Abardia, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en calle Zaragoza, núm. 16, de esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en Predicadores, número 58, segundo) el día 7 de marzo próximo y hora de las diez y treinta de la mañana, al objeto de celebrar juicio por estafa.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.061

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 31 de 1959 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Antonio Navarro, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 5 de marzo próximo y hora de las diez y treinta, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos.

Zaragoza a dieciocho de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.080

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 817 de 1958 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Lucinda Menéndez Braña y César Valdecolivas Cano, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en Perena, núm. 18, principal, y Torres Quevedo, 12, para que comparezcan ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 5 de marzo

próximo y hora de las diez y treinta, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones por agresión.

Zaragoza a veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, Ramón Grau.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.072

Banco de Aragón. - Zaragoza

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 31 de sus Estatutos y preceptos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 en su domicilio social en Zaragoza del mes de marzo, a las doce horas, (Ceso, 36, 38 y 40), para deliberar y resolver en primera convocatoria sobre la gestión administrativa de la Sociedad, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio de 1958, ratificación y nombramiento de Consejeros y accionistas Censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1959.

En el supuesto de que no concurren el número de acciones suficiente para declararla legalmente constituida, se celebrará en segunda convocatoria a las dieciocho horas del día 23 del mismo mes.

Zaragoza, 21 de febrero de 1959. — El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Lozano.

Núm. 1.094

Sindicato de Riegos de El Burgo de Ebro

Por el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se hallan expuestos al público en la Casa Consistorial de este pueblo el presupuesto formado por este Sindicato, y aprobado por la Junta general de regantes, y el reparto girado al efecto para cubrir el déficit del mismo presupuesto, correspondiente al año actual, a los efectos de que pueda ser examinado por los interesados y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen oportunas.

El Burgo de Ebro, 20 de febrero de 1959. — El Presidente ejerciente, Antonio Beltrán.